

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno****CANAL DE ISABEL II, S. A.**

- 10** *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2018, de Canal de Isabel II, S. A, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los “Servicios de explotación y mantenimiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) del Grupo Cuenca Jarama Medio y Henares”.*

Contrato, por procedimiento abierto, para los servicios de explotación y mantenimiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) del Grupo Cuenca Jarama Medio y Henares.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Número de expediente: 306/2017.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II, S. A.
Área Depuración Cuencas Jarama Medio y Henares.
 - Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, número 3, cuarta planta.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1905.
 - Los pliegos de condiciones se pueden obtener en la siguiente dirección de Internet: <http://www.madrid.org/>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de explotación y mantenimiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) del Grupo Cuenca Jarama Medio y Henares.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300).
 - d) Plazo de ejecución: Cincuenta y siete meses, con posibilidad de tres meses de prórroga.
 - e) CPV: 90481000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado: 46.529.318,48 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 44.366.266,60 euros, IVA excluido.
 - IVA: 9.316.915,99 euros.
 - Importe total: 53.683.182,59 euros, IVA incluido.
6. Garantías:
 - Garantía provisional: 3 por 100 del importe del valor estimado del contrato.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de Adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11, del capítulo II, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de septiembre de 2018, hasta las catorce horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11, del capítulo II, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, S. A. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, S. A. Salón de actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 5 de octubre de 2018.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3, del capítulo I, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11, del capítulo II, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Se convoca una visita a las instalaciones para los días 28 y 29 de agosto de 2018. Ver detalles en documento “Convocatoria Visita” disponible en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org).
En el contrato se ha estimado un IVA del 21 por 100, no obstante, se informa a los licitadores que determinadas partidas llevan un IVA reducido del 10 por 100.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de julio de 2018.

Madrid, a 8 de agosto de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/27.249/18)

